



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

AMPARO DE POBREZA – 25286-3105-001-2019-00258-00

DEMANDANTE: NOHORA GLADYS BARRETO CORTÉS

DEMANDADO: N/A

Habiendo la abogada LINDA GRANDE VELANDIA aceptado la designación que le hiciera este despacho en el presente asunto, como apoderada judicial de la amparada por pobre, y sin que existan actuaciones pendientes por surtir, se ordena el archivo de las presentes diligencias, previa las desanotaciones de rigor.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR